

ACTA No. 723 – DIRECTORIO del INACOOB
12/06/2025

En Montevideo, el 12 de junio de 2025 a las 10 horas se reúne el Directorio del INACOOB, en la sede de INACOOB.

Asisten a la reunión de Directorio como titulares: Graciela Fernández, Flavia Carretto, Marisol Fuentes, Juan Carlos Canessa y Alejandro Castiglia.

Como alternos: José Clavell.

Participan también Alejandro Domostoj en su calidad de Director Ejecutivo, Diego Moreno en su calidad de Asesor Letrado, Gissel Veres en Secretaría Claudia De Lisio en su calidad de Directora de Planificación y Desarrollo Institucional.

1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

2. ASUNTOS ENTRADOS

2.1 Preparación de primera reunión del Comité de Implementación del Año Internacional

La Directora del Área de Planificación y Desarrollo presenta el esquema de funcionamiento para el trabajo del Comité de Implementación del Año Internacional del Cooperativismo, que tendrá su primera reunión el próximo lunes 16 de junio a la hora 10, en INACOOB.

Esta instancia se visualiza como una gran oportunidad de intercambio político con todos los organismos del Estado, dado que se han definido las prioridades a partir de los compromisos de gobierno y de las propuestas programáticas elaboradas por CUDECOOP.

Se destacan 3 espacios de trabajo: plenario mensual, mesas de trabajo temáticas que abordarán temas diversos vinculados a trabajo, transporte, vivienda, educación, desarrollo económico y productivo, agilización administrativa, innovación y cuidados; y trabajo interno de sistematización y priorización de compromisos que competen directamente a INACOOB, estableciendo una agenda de trabajo más allá del Comité.

El Directorio aprueba el calendario para el trabajo en Plenario hasta fin de año y se establece que en la Coordinación General se trabajen los temas intercambiados en las Mesas, para posteriormente enviar la sistematización al Directorio para su discusión, evaluación y respuestas al Comité.

Se encomienda a la Directora de Planificación y Desarrollo, enviar al Directorio y a CUDECOOP, una pauta para la operatividad de las Mesas de trabajo.

Siendo las 11 horas se levanta la sesión.